



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 13424/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-134-L118 "Diagnóstico y Reparación de Sistema Electromecánico y de Refrigeración", máquina Retroexcavadora Municipal.

Laja, Diciembre 20 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-134-L118 de fecha 14-12-2018
- 2.-D.A. N° 13018 de fecha 14-12-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 382 de fecha 05/12/2018, de la Dirección de Obras.
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-134-L118, correspondiente al llamado, "Diagnóstico y Reparación de Sistema Electromecánico y de Refrigeración", máquina Retroexcavadora Municipal, a los siguientes funcionarios:

- Patricio Aranguiz Arros
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 21 al 26 de Diciembre de 2018.

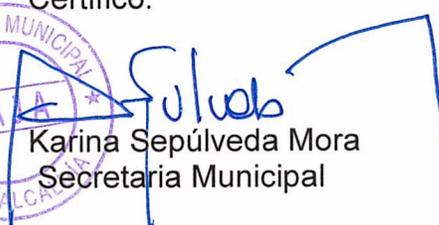
2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:


Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/KSM/ARD/spa

DISTRIBUCIÓN:

- D.O.M - D.A.F., CONTROL, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby ✓